

Con esta fecha y en vista  
de la finquenta de N. he acordado nombrar Vocales de  
la Junta municipal de  
Sanidad de esta poblacion  
a los individuos que a  
margin se expresan

Lo que digo a N.  
para su conocimiento el  
de los interesados y demas

Lois que a N. m. d. Cas  
tellan Si. de Mayo de 1867,  
D. D.

el amos Cortelo

- Sanidad No 173  
Presidente Sr. Alcalde  
Medico Ramon Cano  
Farmaceutico Angel Comde  
Cirujano Doni Bonell  
Veterinario Don Leonardo Gil  
Vocales Don Agustin Berenguer y otros con siguientes  
Don Jaime Barza  
Actuaron

Sr. Alcalde de Villafames

